

# **SUSPENDIDA LA FECHA EN ASOCIACION SENIOR DE MAIPU**



No se juega este sábado la 8<sup>a</sup> fecha de la segunda rueda del campeonato de la Asociación Senior de Maipú, torneo que se juega con cuatro series. Los dirigentes de la asociación Seniors de Maipú determinaron

suspender la fecha a jugar este sábado 29 de octubre a causa del fin de semana largo que incluye el 1<sup>o</sup> de noviembre. Esto busca que las eventuales inasistencias compliquen a los clubes y además de dar un fin de semana para que los jugadores disfruten con su familia.

La suspendida fecha, 8<sup>a</sup> de la segunda rueda, que se jugaría en principio el sábado 5 de noviembre.

Tabla al 16 de octubre

**CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 ASCENSO**

TABLA DE POSICIONES SERIE B										TABLA DE POSICIONES SERIE C									
	Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Asig Puntos	Gol Cuenta	Gol Contra	Part Total		Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Asig Puntos	Gol Cuenta	Gol Contra	Part Total		
1º	FLORIDA	17	13	2	2	39	12	27	49	1º	CASAS VIEJAS	17	12	0	3	30	10	20	49
2º	RAMON FREIRE	17	11	1	5	42	19	23	54	2º	FLORIDA	17	10	4	1	23	11	12	54
3º	U.CERRILLOS	17	11	1	5	37	16	8	54	3º	U.CERRILLOS	17	9	3	3	26	12	26	53
4º	ALIAGA	17	10	2	5	35	23	12	52	4º	POBRE	17	10	2	3	24	16	8	52
5º	CANDELARIA	17	9	3	5	29	22	8	50	5º	RAMON FREIRE	17	7	1	3	23	10	13	50
6º	POBRE	17	7	0	5	28	20	8	50	6º	ALIAGA	17	6	3	3	23	25	12	50
7º	R ALIAGA	17	7	0	5	29	20	8	50	7º	CASAS VIEJAS	17	7	0	3	27	23	8	50
8º	LOS HEROES	17	6	1	10	27	20	12	49	8º	R ALIAGA	17	6	0	3	24	23	1	49
9º	SPORTING O	17	6	2	9	26	20	12	47	9º	LOS HEROES	17	5	4	3	26	25	13	47
10º	JULIO SOSA	17	6	2	4	21	15	8	46	10º	U.CERRILLOS	17	4	3	11	22	13	46	14
11º	CASAS VIEJAS	17	2	1	14	13	43	30	7	11º	SPORTING O	17	3	1	13	9	27	13	10
12º	MATUCANA	17	0	1	16	5	55	46	1	12º	JULIO SOSA	17	1	0	12	7	24	17	7

  

TABLA DE POSICIONES SERIE B										TABLA DE POSICIONES SERIE A									
	Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Asig Puntos	Gol Cuenta	Gol Contra	Part Total		Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Asig Puntos	Gol Cuenta	Gol Contra	Part Total		
1º	CASAS VIEJAS	17	13	2	2	37	7	50	49	1º	CASAS VIEJAS	17	14	0	0	53	14	39	49
2º	U.CERRILLOS	17	11	3	5	38	21	17	56	2º	POBRE	17	13	1	3	57	24	35	49
3º	ALIAGA	17	10	3	4	52	26	27	53	3º	ALIAGA	17	11	3	3	40	21	22	53
4º	FLORIDA	17	9	2	6	31	20	12	49	4º	FLORIDA	17	9	3	1	33	23	8	49
5º	CANDELARIA	17	8	3	5	28	22	8	49	5º	LOS HEROES	17	8	2	1	38	34	4	49
6º	POBRE	17	8	2	7	30	26	1	49	6º	RAMON FREIRE	17	8	1	7	21	21	8	49
7º	JULIO SOSA	17	7	0	7	28	20	12	48	7º	U.CERRILLOS	17	7	3	7	31	38	1	48
8º	MATUCANA	17	6	1	11	24	40	31	49	8º	CANDELARIA	17	6	4	1	28	32	12	49
9º	SPORTING O	17	6	2	9	26	27	12	48	9º	JULIO SOSA	17	6	3	7	33	19	12	48
10º	RAMON FREIRE	17	4	1	10	23	23	12	49	10º	MATUCANA	17	4	1	12	14	45	38	49
11º	LOS HEROES	17	4	1	10	27	29	12	49	11º	SPORTING O	17	2	0	11	21	49	12	49
12º	R ALIAGA	17	4	1	12	22	47	35	49	12º	R ALIAGA	17	1	0	12	54	41	3	49

**CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 ASCENSO**

TABLA DE POSICIONES SERIE D										TABLA DE POSICIONES SERIE C, B, A									
	Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Asig Puntos	Gol Cuenta	Gol Contra	Part Total		Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Asig Puntos	Gol Cuenta	Gol Contra	Part Total		
1º	FLORIDA	17	13	2	2	39	12	27	49	1º	CASAS VIEJAS	61	36	9	6	137	43	94	117
2º	RAMON FREIRE	17	11	1	5	42	19	23	54	2º	POBRE	61	31	5	10	111	69	42	98
3º	U.CERRILLOS	17	11	1	5	37	18	8	54	3º	U.CERRILLOS	61	27	11	13	107	68	38	92
4º	ALIAGA	17	10	2	5	35	23	12	52	4º	FLORIDA	60	28	6	16	87	77	10	90
5º	CANDELARIA	17	9	3	5	28	22	6	50	5º	CANDELARIA	61	24	12	14	89	62	34	84
6º	POBRE	17	7	4	6	28	20	8	52	6º	ALIAGA	61	25	8	18	107	78	29	83
7º	R ALIAGA	17	7	2	8	26	35	12	53	7º	RAMON FREIRE	61	19	9	20	67	58	11	66
8º	LOS HEROES	17	6	1	10	27	29	12	54	8º	LOS HEROES	61	17	7	27	89	109	28	59
9º	SPORTING O	17	5	2	10	18	20	12	51	9º	MATUCANA	61	18	2	31	61	110	49	56
10º	JULIO SOSA	17	5	4	4	21	15	8	46	10º	JULIO SOSA	61	14	9	26	69	82	14	51
11º	CASAS VIEJAS	17	2	1	14	13	43	30	7	11º	R ALIAGA	60	8	7	33	49	127	78	34
12º	MATUCANA	17	0	1	16	5	55	46	1	12º	SPORTING O	61	9	3	38	57	136	78	30

PROXIMA FECHA, 8<sup>a</sup> de la Segunda Rueda. 5 de noviembre de 2022)

Aliaga versus A. Matucana

Ramón Freire versus U. Cerrillos

Pomaire versus Julio Sosa

Sporting Oriente versus Los Héroes

Florida L. Blanca versus A. Cuatro Álamos

Candelaria versus Casas Viejas

---

## NO SE JUEGA ESTE FIN DE SEMANA EN LA ASHIMA



Con un fin de semana largo (29-30-31-1º de noviembre) la gente sale de la región metropolitana y faltan jugadores para completar equipos, esa sería una de las causas para suspender la 8º fecha de la segunda rueda del

campeonato oficial de la asociación histórica de futbol de Maipú., pero también para darles un merecido descanso a quienes semanalmente dejan sus hogares para cumplir con el club.

Quedan dos fechas para el término de torneo, lo que indica que el torneo se termina en el mes de noviembre sin mayores problemas de fechas ya que hay un club menos y por ende dos fechas menos en el torneo. Por ello los dirigentes determinaron suspender la fecha para no perjudicar a los equipos legales que son los encargados de pagar arbitrajes

cuyo costo es bastante alto en 12 partidos que se juegan semanalmente por encuentro.

En el intertanto entregamos la última tabla oficial y los partidos que se jugaran en la 8<sup>a</sup> fecha a jugarse el sábado 5 y 6 de noviembre, coincidiendo con el sábado de la Teletón.

### TABLA COPIADA DE LA OFICIAL.

TABLA OFICIAL DE POSICIONES		8 <sup>a</sup> FECHA		23 y 24 OCTUBRE 2013																	
Puntos	Clubes	PRIMERAS		SEGUNDAS								TERCERAS								CUARTAS	
		DIVISION DE HONOR	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>	8 <sup>a</sup>	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>	12 <sup>a</sup>	13 <sup>a</sup>	14 <sup>a</sup>	15 <sup>a</sup>	16 <sup>a</sup>	17 <sup>a</sup>	18 <sup>a</sup>	
1 <sup>a</sup>	407	Unión Viveros	19	29	32	28	37	113	37	39	31	34	36	37	106	36	33	38	37	106	
2 <sup>a</sup>	341	Campos de Batalla	34	40	29	34	17	104	22	36	23	24	40	47	134	33	12	28	47	71	
3 <sup>a</sup>	315	Cañón Alonso	36	38	21	19	87	97	38	1	24	29	38	37	121	34	29	44	1	107	
4 <sup>a</sup>	297	Deportivo Maipú	34	26	32	18	47	110	40	16	26	26	32	37	118	22	17	39	7	99	
5 <sup>a</sup>	270	Unión Centenario	9	13	32	22	87	76	17	26	30	28	34	37	149	14	15	18	87	45	
6 <sup>a</sup>	269	Real Flandes	8	16	19	39	87	61	8	26	23	23	38	37	114	13	33	48	7	64	
7 <sup>a</sup>	252	Abrazo de Maipú	8	8	14	14	87	42	41	42	16	21	28	37	146	17	11	42	87	79	
8 <sup>a</sup>	237	Séptimo de Línea	31	31	19	38	27	117	19	14	3	12	8	37	87	11	28	34	47	73	
9 <sup>a</sup>	235	Unión Portales	27	17	19	13	77	78	24	26	18	10	18	37	81	8	33	39	87	68	
10 <sup>a</sup>	104	Abraham Lincoln	12	4	3	8	187	27	2	8	28	8	8	107	47	26	4	9	107	39	

OCTAVA FECHA, SEGUNDA RUEDA (5 y 6 de noviembre)

Unión Portales versus Séptimo de Línea, cancha Unión Centenario

Deportivo Maipú versus Campos de Batalla, cancha Abrazo de Maipú

Abraham Lincoln versus Unión Viveros, cancha U. Viveros.

Real Flandes versus Abrazo de Maipú, cancha Campos de Batalla

Cañón Alonso versus Unión Centenario, cancha Cañón Alonso

# PUNTO DE PRENSA PARA INFORMAR SOBRE DETENCION DE BANDA DE ROBOS DE AUTOS



GOPE en la V, VI y RM desarticula banda dedicada al “blanqueo” de vehículos obtenidos mediante encerronas. Investigaciones de la BRICO se extendió alrededor de 4 meses. Punto de Prensa se realizará este

viernes a las 12:30 horas.

Esta mañana, viernes 28 de octubre de 2020, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve; el subdirector de Investigación Policial y Criminalística (S), prefecto inspector Eduardo Ullivarri, y el fiscal adjunto de Maipú, Patricio Rosas, se refieren a investigación de alrededor de 4 meses donde detectives de la Brigada Investigadora Contra el Crimen Organizado, BRICO, lograron desbaratar una organización criminal dedicada a la clonación de vehículos.

En un punto de prensa a realizarse a las 12:30 horas en General Borgoño 1204, Independencia, la Unidad de Focos Investigativos y Análisis Criminal de la Fiscalía Occidente y la SEBV de Carabineros dará cuenta de gestiones iniciada en 2021 y que apunta a desarticular a bandas dedicadas al “blanqueo” de vehículos, obtenidos mediante “encerronas” y “portonazos”, cuyos papeles y patentes son adulterados y comercializados en el mercado formal e informal.

Según la información se han recuperado 10 automóviles y los detenidos producto de este operativo pasaron a control de detención este jueves en el 9 JG, por los delitos de receptación, falsificaciones, estafas y Asociación Ilícita (algunos de ellos), infracción a la ley de control de armas, tráfico de droga y homicidio frustrado a carabineros, además de delitos tributarios.

Los sujetos se asociaban con bandas de la región Metropolitana dedicadas al robo de autos por medio de las denominadas modalidades de encerronas, portonazos, entre otros, para adquirir vehículos de diferentes modelos, los que posteriormente eran clonados y vendidos en la Región de O'Higgins. En los operativos se incautaron armas, autos, documentación, placas patentes e inhibidores de señal.

---

## **Consejos para visitar áreas protegidas**

### **COMUNICADO DE PRENSA**

*protegidas.*

*No alimentar especies silvestres, evitar ir con mascotas, tomar fotografías solo en lugares autorizados y realizar estos recorridos siempre con profesionales del turismo, figuran entre las recomendaciones para visitar áreas*

Se acerca un esperado fin de semana largo y las actividades en contacto con la naturaleza sin duda estarán dentro de los panoramas predilectos. Si estás pensando como destino algún monumento natural, parque o reserva nacional, es importante considerar que, por su biodiversidad, oportunidades de desarrollo sostenible o potencial valor científico, estas zonas están catalogadas como áreas protegidas y visitarlas requiere un especial cuidado.

James Solís, académico y coordinador de la especialidad Gestión de Áreas Naturales para el Ecoturismo, de la carrera de Ingeniería en Gestión de Expediciones y Ecoturismo de la Universidad San Sebastián, entrega algunas recomendaciones para ser turistas responsables en estos lugares.

- **No visitar áreas protegidas con mascotas**

Dentro de los múltiples riegos que conlleva hacerlo, está la alteración del hábitat de la fauna silvestre, posibles ataques y la transmisión de enfermedades.

- **En actividades de senderismo, siempre seguir las rutas demarcadas**

Más allá de la posibilidad de extraviarse en áreas remotas o de difícil alcance, no seguir los senderos o los caminos demarcados puede influir en la erosión del suelo, pisoteo y degradación de la vegetación.

- **No utilizar lanchas o motos de agua en parques o reservas marinas**

No seguir esta recomendación puede generar malas prácticas de avistamiento de fauna marina, como acercarse demasiado a los animales. Esto, además del exceso de ruidos, entorpece la tranquilidad de áreas que son extremadamente sensibles a

cualquier elemento o acción ajena al ciclo medioambiental o natural del lugar.

- **No alimentar especies silvestres**

Uno de los riesgos es la domesticación de especies, es decir, que se genere dependencia de un alimento que eventualmente no recibirán más. Esto afecta directamente los hábitos de consumo del animal, llegando en algunos casos a perder su capacidad de alimentarse solos. También puede provocar enfermedades, al tratarse de alimentos que no son parte de su dieta, por lo que pueden ser muy dañinos para su organismo y sistema digestivo. A esto se suma el riesgo de un ataque por acercarnos más de lo recomendado.

- **Tomar fotografías solo en zonas autorizadas**

Manteniendo la distancia adecuada, evitamos alterar el hábitat y los distintos procesos naturales de los animales, como por ejemplo la reproducción y caza. A su vez, al no conocer las costumbres y reacciones de una determinada especie, nos exponemos a un riesgo mayor, que podría incluir ser atacados, teniendo como consecuencia algún daño físico.

- **Las flores y plantas no son un souvenir**

La que parece una simple práctica para tener “un lindo recuerdo” provoca trastornos que pueden llegar a perjudicar la biodiversidad y el ciclo natural del lugar, erosionando los suelos, junto con dañar directamente los microorganismos que se sustentan de esa flor y/o planta.

- **Botar cáscaras, semillas o restos de comida no funciona**

## **como abono**

Esta mala práctica tiene efectos contaminantes en el aire, ya que desprenden gases tipo invernadero cuando comienzan su proceso de descomposición o pudrición, afectando a la fauna y flora. A esto se agrega que los animales, por buscar comida, pueden ingerir algo de estos residuos orgánicos, lo que conllevaría eventualmente una intoxicación o dependencia.

### **• Visitar estos lugares acompañados por profesionales**

Esto mejora la experiencia, ya que podrás conocer en detalle el lugar, obtendrás información ambiental relevante, tendrás la posibilidad de relacionarte adecuadamente con el entorno, prevenir situaciones de riesgo y resolver cualquier problemática o accidente que pudiese ocurrir durante el recorrido.

James Solís agrega que el cuidado que requieren las áreas protegidas confirma la necesidad de lograr un alto nivel de especialización de los profesionales del turismo. “Los Ingenieros en Gestión de Expediciones y Ecoturismo de la USS están preparados para diseñar proyectos, productos y servicios ecoturísticos sustentables, que colaboran con la protección de estas áreas. Contribuyen en su administración, involucran a las comunidades, promueven la integración sociocultural, medioambiental y económica; junto con entregar experiencias seguras y de calidad”.

---

# **Polvo de estrellas, sobre**

# Halloween y sobre el cielo



Como en ningún otro momento del año, vemos calaveras y calabazas que llenan centros comerciales y propagandas. Aunque no es parte de nuestra cultura, parece que nos vamos

acostumbrando a verlo y quizás a más de uno se le planteen estas mismas reflexiones para entender el fondo, sobre todo a la luz de la fiesta del 1 de noviembre.

Por influjo de los países anglosajones en estas latitudes se ha ido generalizando la celebración de Halloween, que llena nuestras calles de niños con calabazas y disfrazados de muertos o brujas, mientras piden caramelos. Sin embargo, tal desfile de "muertos vivientes" no es su verdadero sentido.

El término Halloween significa "All hallow's eve", que proviene del inglés antiguo, y que significa "víspera de todos los santos", pues se refiere a la noche del 31 de octubre, víspera de la Fiesta de Todos los Santos. Era la previa, por lo tanto, de una celebración de la verdadera vida que a los creyentes les permite recordar a cuantos vivieron y murieron en la fe y que hoy se encuentran ya con Dios, aunque no hayan sido canonizados por la Iglesia católica.

Por lo que esto me lleva a extraer dos conclusiones. La primera es que, en realidad, lo que hoy se ve como un homenaje al terror, debería ser la previa del recuerdo agradecido de todos aquellos –incluyendo a nuestros seres más queridos– que están en el cielo compartiendo la bienaventuranza eterna. La segunda es que en verdad es una invitación a no olvidar la meta definitiva de nuestro paso por esta vida, por la que

peregrinamos hacia la patria eterna, donde esperemos algún día celebrar también en el paraíso.

En realidad, es la vida lo que merece ser celebrado en la víspera del 31 de octubre y el día 1 de noviembre; la muerte es solo un paso, y un paso, ciertamente, amargo, pero nunca el definitivo. Invitación sugerente a mirar ese polvo de estrellas que somos, pero con un destino eterno.

María Esther Gómez

Directora Nacional de Formación e Identidad

Universidad Santo Tomás

---

## **ALEJANDRA BUSTAMANTE RENUNCIO A LA DC**



☒ Alejandra

Bustamante renunció a la DC, partido en ella conservaba el cargo de presidenta comunal a la espera de las elecciones a realizarse en enero de 2023, postergadas por la pandemia

imperante en el país. La medida se habría concretado en el SERVEL hace una semana. Alejandra Bustamante fue candidata a alcaldesa por Maipú postulada por el PDC y apoyada por algunos partidos de la ex Concertación.

A la renuncia de Ximena Rincón, con quien comparte ideas Alejandra Bustamante y un amplio sector del PDC que está por renunciar a esta colectividad. Su renuncia se concretó mientras ostentaba el cargo de presidenta del PDC en Maipú, medida que se hizo efectiva en el SERVEL hace unos 10 días al mencionado partido de la flecha roja.

Hacia bastante tiempo que Bustamante estaba retirada del accionar político y no participó en el desarrollo del plebiscito constitucional, lo que llaman los políticos “se sumergió. Por ello no apareció apoyando públicamente ninguna moción, a diferencia de Ximena Rincón que fue directamente al Rechazo.

Bustamante ya había señalado que era imposible “hacer” partido cuando la gente que lo integra no está dispuesta a conversar de política, sino solo de hablar mal de sus semejantes, dejando atrás las ideas centrales del partido en cuestión y lo que demanda la gente, especialmente en momentos complejos del azote económico que afecta más duramente a la gente con menos recursos.

La noticia la confirmó a nuestro medio, aclarando a nuestra consulta que no se va a “Amarillos por Chile”, tema que desmintió rotundamente sobre algunas especulaciones al respecto, pero indicó que en algunas semanas dará a conocer si hay nueva militancia, ya que no se considera fuera del mundo político, más aún cuando hay tanto que hacer, no solo en Maipú, sino que en todo Chile en este momento de crisis económica, política y social.

---

# ALCALDE VODANOVIC PIDE METRO PARA EL SECTOR PONIENTE



Cuando no hay recursos todos nos ponemos creativos, así lo demostró el alcalde Vodanovic que plateó al subsecretario Transportes, Cristóbal Pineda la necesidad de contar con una línea de

Metro que llegue al sector poniente de Maipú, entregando como eventual terminal Portales con Tres Poniente.

La idea está latente desde los primeros estudios, en que se solicitaba una línea que recorriera toda la extensión de Tres Poniente hasta Nueva San Martín, pero la idea no prosperó por peticiones del diputado Alessandri que quería que la Línea 5 pasara por Cerrillos, desviándose finalmente el proyecto a Puente Alto, comuna que logró la línea antes que Maipú.

La petición de Vodanovic fue planteada directamente al subsecretario Transportes, Cristóbal Pineda de, pensando en las revisiones técnicas que la cartera debe realizar para Metro durante 2023.

“Hemos solicitado a nuestro gobierno que considere la extensión del metro hacia el poniente de Maipú, donde los vecinos no solo sufren de la mala conectividad con el resto de la ciudad, sino también de las consecuencias de haber sido marginados por las grandes políticas urbanas de los últimos 20 años”, señaló Vodanovic, quien estima que se concretarse la medida mejorará la calidad de vida de un sector que ha sido

sistemáticamente abandonado por el Estado.

De acuerdo a la información, la solicitud puede concretarse por dos vías: la prolongación de la línea 5 ubicada a uno 4 km del actual terminal en Plaza Maipú y una segunda alternativa sería la prolongación de la línea 6, con actual terminal en la comuna de Cerrillos.

---

## **CDE BUSCA NULIDAD DEL JUICIO CARATULADO COMO “CASO BASURA”**



El CDE recurrió contra la sentencia del Quinto TOP el 16 de marzo de 2022 que dejó absueltos a los imputados y condenó a un ex concejal por cohecho. La Corte debe resolver si accede a este recurso el 14 de noviembre de

2022 y de ser así, el juicio parte a fojas cero.

La información se difundió vía twitter el martes 25 de octubre recién pasado y señalaba que el Fiscal Paul Matinson de la Fiscalía Occidente, el Consejo de Defensa del Estado y defensas inician alegatos en la Corte de Apelaciones de Santiago en arista Maipú del denominado “Caso Basura”.

La sentencia que dictó el Quinto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) el 16 de marzo de 2022 condenó a un ex concejal de Maipú por cohecho y otros delitos, sentencia obtenida por Ministerio Público y que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) busca con su recurso se anule el juicio y se realice nuevamente, tema que resolverá la Corte el 14 de noviembre de 2022, juicio que incluirá a los imputados que fueron absueltos.

El juicio duró más de 11 años, siendo a la fecha el más extenso luego de la Reformas Procesal Penal y el 5.º TOP dictó sentencia para un solo imputado, el ex concejal Marcelo Torres Ferrari a la pena de 3 años y 1 día por lavado de activos, 300 días por cohecho y una multa de \$130 millones, siendo inhabilitado por 7 años para ejercer cargos públicos, pena que cumplirá en libertad, por el tiempo Marcelo Torres se mantuvo privado de libertad.

#### AMPLIACION DE LA NOTICIA

Consultado un abogado sobre este proceder del CDE, señaló que, en los temas de defensa del erario público, el Consejo de Defensa del Estado debe agotar a todas las instancias judiciales que determine la ley.

Si la Corte declarar nulo el juicio, se debe dar inicio a uno nuevo, con nuevos jueces. Una vez terminado este nuevo juicio o si la Corte de Apelaciones lo declara inadmisible, el CDE podría deducir un recurso y en última instancia verlo la Corte Suprema.

---

# ¿QUIEN SE HACE CARGO DE CORTAR LOS ARBOLES PELIGROSOS?



Este es un árbol que se cayó con los vientos fuertes, afortunadamente cayó cuando no había gente en el lugar donde se coloca habitualmente la barra de visita.

Uno de los problemas que deben solucionar los dirigentes deportivos, pero que les causa un problema complejo, es la corta y poda de árboles. Es les esta pasando a los dirigentes del club Campos de Batalla hasta el día de hoy, 26 de octubre de 2022, que un peligro en árboles que están el campo deportivo y no tienen como cortarlos.

No tenemos la experiencia requerida para cortar árboles que ya cumplieron su fecha útil y hoy tiene el tronco podrido a causa de los años. Sirvieron con su frondosidad para proteger del sol, crear un marco imponente en paisaje del campo deportivo, pero hoy es un peligro público y no tenemos a quien recurrir, así lo señala el presidente del club Campos de Batalla Cristian Ruiz.

Hemos recurrido a la Municipalidad de Maipú, quien creemos debe prestar esta ayuda, pero nos señalan que no pueden, lo que nos lleva a pregunta ¿Qué pasa si se cae un árbol y causa daños a personas?

Luchamos como equipo deportivo para mantener en pie la institución que cuenta con 12 series, más una escuelita de fútbol, que buscan tanto como ocupar el tiempo libre de los niños, como también servir de recreación y práctica deportiva para niños, jóvenes y adultos, lo que implica enormes gastos que se cubren con aportes de los mismos deportistas.

Hoy nos venos con un problema que no podemos solucionar, por nuestra inexperiencia en cortar árboles y no hay posibilidades de tener solución de nuestras autoridades comunales. Nosotros, señala Ruiz, no podemos sentarnos a espera si le cae un árbol y que daño puede causar; ahora si la Municipalidad no asume, queremos ver que soluciones podemos encontrar para dar seguridad a socios, jugadores e hinchas que en nuestra asociación semanalmente practican este deporte unos 1300 jugadores y similar cifra de hinchas, familiares y socios concurren a los campos deportivos.

---

## **Compromiso con el Municipalismo y la Descentralización**



Las y los parlamentarios que en conjunto con la directiva de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) hemos organizado este punto de prensa, nos comprometemos a:

- 1.- Relevar la importancia del municipalismo y propender a la consolidación de los gobiernos locales, en tanto son estos quienes trabajan directamente con las comunidades y sus organizaciones en busca de mejor calidad de vida. Como parlamentarios muchos de nosotros, ex alcaldes (as) y ex concejales (as), sabemos la importancia de fortalecer el espacio local.
- 2.- Asumir el compromiso de que las leyes que tramitemos y que incluyan deberes, tareas y/o atribuciones a las municipalidades, deberán contar con los recursos adecuados para prestar un servicio de calidad a nuestros compatriotas.
- 3.- Asumimos además el desafío de la equidad territorial, que sabemos es un camino largo, pero se requiere con urgencia dar pasos decididos en ese sentido, pues el principio es que todas y todos quienes viven en Chile tienen el derecho de una vida digna con oportunidades para el desarrollo de las personas, las familias y las comunidades.
- 4.- Hoy en concreto además, nos preocupa que la actual ley de presupuesto que se tramita, tenga también un énfasis territorial, por ello nos preocuparemos de temas tan sensibles como el per cápita de salud primaria, el aumento en los fondos de apoyo en la educación pública (FAEP), y así como de todas aquellas partidas que ayuden a los municipios a enfrentar de la mejor forma posible los desafíos del próximo año.

5.- Por último, nos comprometemos también a que los dictámenes de la CGR que se refieren a los temas de RR.HH. en las instituciones públicas, se traten de igual forma en el gobierno central y los municipios. Consecuentemente con el punto 2 de esta declaración se deben considerar los recursos necesarios para que se pueda cumplir con estos dictámenes sin agravar la situación financiera de los municipios y cumpliendo a cabalidad con las exigencias de la legislación municipal vigente.

Los municipios son un eje central en la vida del país. Constituyen, como se sabe, la puerta de entrada de muchos ciudadanos y ciudadanas al estado. Por ello, reforzar su labor y colaborar a su fortalecimiento debe ser una tarea prioritaria para todos los poderes del estado y sus órganos auxiliares. Este es un primer paso para una colaboración fructífera y permanente.